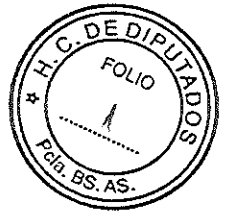




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1430 116-17



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por su intermedio, el o los Ministerios de competencia de la información que se requiere, responda en forma escrita y urgente, sobre la inusitada cantidad de secuestros extorsivos y de los denominados exprés que se han producido en la Provincia en lo que va del año 2016 y en particular también el secuestro del que fuera víctima el Fiscal General Adjunto de Lomas de Zamora (Dr. Sebastián Scalera y su mujer) el día 4 de mayo próximo pasado en la localidad de Lomas de Zamora.-

1) Si ha tomado conocimiento de hechos calificados como secuestros extorsivos o exprés en la provincia durante los cinco primeros meses del año en curso.-

2) De resultar afirmativa la pregunta 1 informe:

- a) Que cantidad de secuestros tiene contabilizado (en cualquiera de sus modalidades).-
- b) Si ese número es comparativamente superior a los registrados en el mismo periodo del año 2015.-
- c) Cantidad de hechos esclarecidos y si en alguno de ello la víctima sufrió lesiones o perdió la vida.-
- d) Si algún autor o partícipe de los delitos referidos fue capturado, en caso afirmativo que cantidad.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- e) Si se han tomado medidas específicas a partir del diagnóstico que los respectivos organismos del estado encargados de la seguridad, ante la multiplicación de este tipo de delitos.-
- f) Las zonas en las que se han producido este tipo de delitos.-
- 3) Si ha tomado conocimiento del secuestro extorsivo del que fueron víctimas el Fiscal General Adjunto del departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Sebastián Scalera y su mujer, el día 4 de mayo próximo pasado.
- 4) De resultar afirmativa la pregunta 3, informe que conocimiento tiene sobre el hecho, si se ha identificado a alguno de los secuestradores y si en el lugar donde se produce el hecho existe alguna comisaria cercana.-

LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes al Poder Ejecutivo Provincial, y en particular al o los Ministerios competentes, tiene por objeto obtener la información necesaria sobre una modalidad de delito, la de los secuestros extorsivos, que se han incrementado de manera preocupante en estos últimos meses y con el fin de establecer una vez que contemos con la información solicitada, que normativa o política pública en materia de seguridad resulta necesaria modificar, crear o transformar para poder desentrañar este repunte de delitos, que resultan de gran preocupación para los bonaerenses .-

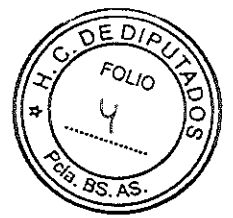
Este es un tema para prestarle atención, ya que no está ligado a los hechos cotidianos de inseguridad (robo, arrebato, violencia de género u homicidios) pero aparecen en épocas de crisis, con zonas liberadas que en muchos casos son mensajes, en otros recaudación, etc. Pero hay que prestarle atención, siempre están relacionados con algún negocio colateral, sobre todo cuando se dispara exponencialmente el número, ya que prácticamente habían desaparecido de las estadísticas estos casos y si tomamos las cifras publicadas por la propia Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia en el año 2013 fueron 51 casos, en el año 2014 con 77 casos y en **2015 hubo en total 44 casos denunciados en todo el año**

Con el hecho sufrido por el fiscal general adjunto de Lomas de Zamora y de su esposa, suman 98 los secuestros exprés en lo que va del año en el área metropolitana. (NOTA DEL 6/5/2016 DIARIO DE LA NACION)

Según informaron fuentes policiales, el Fiscal Sebastián Scalera fue víctima de un secuestro exprés anteanoche, cuando circulaba con su mujer por Parque Barón, en el partido de Lomas de Zamora. El representante del Ministerio Público y su esposa fueron liberados luego de que Scalera pagara un rescate de casi \$ 20.000 en la puerta de la casa de su madre, en Temperley.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Hasta anoche, la policía no había logrado apresar a ninguno de los cinco sospechosos que interceptaron al fiscal, que circulaba a bordo de su automóvil por las calles Arroyo y Estocolmo. Allí, cuatro delincuentes descendieron de un Fiat Siena y, a punta de pistola, obligaron a la mujer a bajar de su automóvil y la llevaron al Siena.

Mientras, tres de los asaltantes abordaron el Audi del representante del Ministerio Público y lo obligaron a conducir hasta su casa. En el trayecto, los delincuentes exigieron al fiscal que les entregara una suma de dinero para liberarlo sano y salvo junto con su esposa. Una hora después, sin que los móviles policiales que recorren la zona los interceptaran, los delincuentes llegaron hasta la casa de la madre del fiscal, en Temperley.

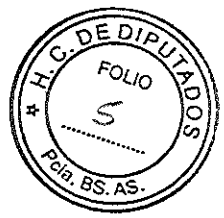
Un vigilador que custodia la zona de casas de estilo inglés de Temperley fue el único que advirtió que ocurría algo extraño en los dos automóviles que habían llegado a la casa de la madre del fiscal. Cuando el custodio salió de la garita, dos de los delincuentes lo atacaron a golpes, mientras que otros dos malvivientes acompañaron al representante del Ministerio Público hasta la puerta de la casa, donde lo esperaba su madre. La mujer entregó una bolsa con dinero y cuando los delincuentes cobraron el rescate y abordaron el vehículo el fiscal logró escapar en un descuido.

Según la descripción de los delincuentes, aportada por el fiscal y su esposa, los investigadores lograron determinar que los mismos sospechosos habían cometido otro secuestro exprés dos horas antes. La víctima fue el propietario de un negocio de fotografía.

Además del secuestro exprés en el que la víctima fue el fiscal general adjunto del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en la zona se registraron otros episodios que tuvieron repercusión pública. A principios de febrero, Daniel Calderón, de 23 años, hijo del dueño de dos panaderías en Villa Centenario, fue secuestrado cuando llegaba a su casa. Los delincuentes reclamaron \$ 2.000.000 de rescate, pero efectivos de la policía bonaerense lo rescataron de una pequeña habitación de una vivienda situada a doce cuadras de su casa, donde lo



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



tuvieron cautivo tres días. Fue el único secuestro donde la víctima estuvo cautiva más de 24 horas de los 98 episodios registrados en 2016 en el área metropolitana.

En Adrogué, el 9 de marzo pasado, fueron secuestrados el hijo del dueño de un centro de diagnóstico, su hermano de 12 años y su hijo, de 2. Los liberaron seis horas más tarde luego de que se pagaron US\$ 14.000 y \$ 28.000 de rescate.

Además del caso del fiscal, durante los últimos 30 días hubo cinco secuestros exprés en la zona de Lomas de Zamora.

En Temperley hubo tres secuestros, el 30 de marzo, en Camino Negro y Colombres; el 20 de abril, en Colombres y Boqueron, y el tercero, que comenzó en esa ciudad y terminó en Banfield, ocurrió el 1º de mayo. En Turdera, un comerciante fue secuestrado en Colombres e Hipólito Yrigoyen y liberado en Colombres al 1000; mientras que un día antes del secuestro del fiscal, el dueño de un quiosco fue tomado cautivo en Lomas de Zamora y liberado en Sucre y Colombres.

La zona más castigada por la ola de secuestros exprés sería el área denominada "corredor del Oeste", donde se registraron **34 episodios en los cuatro primeros meses de este año**. El pico de secuestros en la zona ocurrió en marzo, cuando hubo 15 secuestros exprés.

En los cinco partidos que integran el Departamento Judicial San Martín se registraron 27 secuestros exprés. Los 37 hechos restantes ocurrieron en La Plata, Lomas de Zamora, San Isidro y en la ciudad de Buenos Aire.-

Por los motivos expuestos solicito que las/los Diputadas/os acompañen este proyecto de solicitud de informes.-